AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.070.877	CONTRATO No.	142-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE JUNIO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- META GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de acompañamiento técnico, de fortalecimiento organizativo y de acciones de mercadeo que permitan el acceso y la participación de la población objeto de atención en la Estrategia de Sostenibilidad económica conforme a los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Desde el equipo de sostenibilidad Económica del GT, se realizó la aplicación del Instrumento de viabilidad a los (3) proyectos enmarcados en la alerta temprana 007 del 2024, alcanzando una postulación de (15) organizaciones de las cuales (10) se encuentran en la segunda fase de la estrategia sostenibilidad y (5) en la primera fase, así mismo con el ánimo de fortalecer técnica y operacionalmente las diferentes formas asociativas, se realiza las gestiones con la Gobernación del Meta para que en los próximos periodos se puedan fortalecer en los indicadores que proyecta esta cartera. Por otro lado, se da cumplimiento al indicador de radicación de proyectos productivos con (2) PRE y frente a los seguimientos de proyectos colectivos, se ha logrado bajar considerablemente el número de retrasos.
2. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de proyectos productivos, tanto colectivos como individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la ARN.	Se fortalecieron (5) proyectos productivos individuales y (2) iniciativas de firmantes de paz a través de la Fundación Arcángeles donde se les entregaron activos que fortalecerán las diferentes actividades económicas; así mismo se logra vincular (14) PPI de los (20) postulados a INNPULSA. Por otro lado, se postulan (7) emprendimientos en la línea de cultivo de café, ante el programa INCAS liderado por GIZ.
3. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad contenidas en el componente económico del Programa de Reincorporación Integral.	Para el mes de junio se avanza en el eje temático de empleabilidad, en la línea de acción fortalecimiento de capacidades con el RAP RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS, donde se vincularon (49) personas entre firmantes, familia y comunidad, los cuales recibirán la socialización en el municipio de Mesetas.
4. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos, colectivos o individuales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de las rutas de atención.	Se genera la gestión para que los colectivos ubicados en el predio el Berlín ubicados en acacias Meta en un curso de inseminación artificial; adicionalmente se avanza en la capacitación que desarrolla el SENA en lo relaciona en la producción de productos derivados de la leche.
5. Desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme al componente de sostenibilidad económica y normatividad vigente de la entidad.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a las entregas que realiza el operador de Asistencia técnica ASOPROACOL en el subcontrato No.1; así mismo la consolidación de los proyectos productivos que serán postulados al PAATI, para ser acompañados por la FAO, quien atenderá los proyectos del sector primario.
6. Realizar articulación interinstitucional de las organizaciones y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, de acuerdo con las rutas de atención.	Después de CDR, se realizan reuniones en las carteras de agricultura y desarrollo rural, donde se generaron compromisos logrando integrar para los próximos periodos, el fortalecimiento de (100) firmantes de paz en temas de comercialización de productos, así mismo la entrega de (30) fortalecimientos materializados en maquinaria agrícola, (1) proyecto innovador por valor de 250.000.000, la participación en ruedas y ferias de negocio. Se logra un 10% en la participación de los firmantes en las convocatorias del fondo empresarial y de emprendimiento del Meta, apoyar por parte de la secretaría de competitividad la formulación de (8) planes de negocios de emprendimientos que incorpore un enfoque étnico, poblacional y género; así mismo espacios para socialización y capacitación.
7. Atender las inquietudes frente a las rutas y estrategias económicas que permitan el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Se avanza en articulación con GOPA operador de GIZ y CIALTA en función de una alianza estratégica que proyecta incorporar de manera voluntaria a los diferentes proyectos colectivo a integrasen de manera vertical a la cadena de producción de carne bovina; además con la posibilidad de poder ser proveedores también en el suministro de materias primas e insumos que se requieren en la cadena de suministro.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.070.877	CONTRATO No.	142-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE JUNIO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- META GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

8. Atender y apoyar las inquietudes relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se asesora a los Profesionales Facilitadores, en los aspectos legales que se deben generar para la postulación de los proyectos productivos individuales liderados por las personas del proceso de Reincorporación; los cuales se radicaron en el presente mes. Así mismo se apoya a los profesionales en temas de ideación y validación para las personas en proceso de reincorporación que se acercan a la sede y requieren de este tipo de acompañamiento, así como también en las visitas a las unidades productivas que necesitan asesoría en temas empresariales; por otro lado he prestado soporte y acompañamiento en el proceso de formulación, de proyectos productivos individuales con el fin de que los participantes puedan acceder al beneficio único económico; así como también se brinda el acompañamiento y asesoría a los profesionales facilitadores frente a los requerimientos que les realizan las personas en proceso de reincorporación en temas de implementación y ejecución de los PPI.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Se da respuesta a las solicitudes que se generaron desde el Grupo de Atención al Ciudadano sobre las PQRSD al GT, en relación a los Proyectos Productivos Individuales y colectivos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Firmado digitalmente por JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS

JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co